

**Aumentando la pensión de montepío de
doña María Cavasevich viuda de Arias.**

Lima, 31 de diciembre de 1927.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto aumentar a diez libras (Lp. 10.0.00), mensuales, la pensión de montepío de que actualmente disfruta doña María Cavasevich viuda del Sargento Mayor don Ricardo Eli Arias.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

Emilio Sayán Palacios, Presidente de la Cámara de Diputados.

Aníbal Fernández Dávila, Senador Secretario.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 11 de enero de 1928.

Cumplase, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Málaga Santolalla.